LOS MOTIVOS DE LA POSTERGACION

BUENOS AIRES, junio 11. — Entre las posibles causas que han determinado la postergación de la concertación del protocolo, entre los gobiernos beligerantes, para la inmediata cesación de las hostilidades, entre los que han seguido de cerca las negociaciones del grupo mediador, se estima que el Paraguay deseaba que la guerra terminara mañana a mediodía, mientras que Bolivia deseaba que fuera simultáneamente con la firma del protocolo.

Debe tenerse en cuenta que los paraguayos, en estos momentos están librando una acción favorable en el sector de Ingavi y que algunas horas significarían un triunfo estratégico y decisivo, cosa que trata de evitar Bolivia, cuyas tropas están siendo derrotadas en ese sector, queriendo así evitar un mayor desastre militar.

HOY A LAS 12 SE FIRMARA LA PAZ

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1935. — Nro. 2570.

AMBOS CANCILLERES SE ABRAZARON AL TERMINAR LA SESION DEL COMITE

El anuncio lo dió la Legación Paraguaya, que entregó un comunicado explicando las causas de la postergación

BUENOS AIRES, junio 11. — Esta tarde, pasados los primeros momentos de alegría y serenados los ánimos se reunieron en la cancillería todos los miembros integrantes del grupo mediador y los cancilleres que participaron en las deliberaciones, resolviéndose iniciar de inmediato la redacción manuscrita de los dos protocolos, lo que se efectuará en pergamino y que esta noche a las 23 horas, firmarán el presidente, los cancilleres de ambos países y todos los mediadores.

Terminada la redacción del protocolo se pasó a cuarto intermedio hasta las 23 horas.

Inmediatamente de anunciar se que Bolivia había aceptado el protocolo el presidente Justo cambió conceptuosos telegramas con los presidente de Brasil, Paraguay y Bolivia, felicitándolos por el éxito obtenido para la pacificación del Chaco Boreal.

Por su parte los cancilleres de los gobiernos beligerantes y de los gobiernos mediadores han recibido conceptuosos telegramas firmados por el secretario de la Liga de las Naciones, organismo que se congratula por el feliz término del pleito en el Chaco.

HAY GRAN ALEGRIA EN ASUNCION

ASUNCION, junio 11.—Todo el pueblo ha salido a la calle, organizándose manifestaciones con motivo del anuncio de que se ha llegado a un acuerdo para la cesación inmediata de la guerra en el Chaco.

Millares de mujeres enlutadas unas y otras llevando retratos de soldados que han muerto en defensa de su patria, participan de los actos organizados.

También se notan en las manifestaciones grandes estandartes con el retrato del general Estigarribia cuyo nombre es voceado por la muchedumbre.

NO SE FIRMO EL PROTOCOLO

BUENOS AIRES, junio 11. — Esta tarde concurrieron a la Casa de Gobierno, los cancilleres de Bolivia y Paraguay, doctores Elio y Reart, respectivamente, los que conferenciaron separadamente con el general Justo, siendo felicitados por todos los funcionarios y personalidades que se encontraban en ese lugar.

La esposa del general Justo, doña Ana Bernal, los felicitó personalmente y les manifestó el deseo de presenciar el histórico momento de la firma de la paz.

Saavedra Lamas no descansó ni un solo momento, desde que se recibió la respuesta del gobierno de Bolivia.

Luego quedó por salvar una pequeña cuestión y que al primer momento resultaba imposible de resolver y que era cuánto tiempo después de la firma del protocolo, debía cesar el fuego.

Unos opinaban que cuatro horas era plazo suficiente, mientras que otros sostenían que debía ser de diez horas, pues los comandos no podrían en menos tiempo recibir la orden de los respectivos gobiernos sobre cesación del fuego.

Sabemos por ambos cancilleres beligerantes, que el fuego cesará inmediatamente de firmado el protocolo y que deben utilizarse todos los medios más rápidos al alcance de los gobiernos, para ordenar el cese inmediato del fuego.

Poco después de las 22 horas, se notaba en la cancillería un inusitado movimiento de personas.

Momentos después comenzaron a llegar los cancilleres de los países mediadores y luego el Dr. Saavedra Lamas. En ese momento los periodistas que en gran número esperaban que se firmara el protocolo, fueron llamados y se les entregó un comunicado que acababa de dar la delegación paraguaya, presidida por el canciller Reart, que estaba concebido en los siguientes términos:

"Esta noche debía firmarse el protocolo de paz convenido por los cancilleres de Paraguay y Bolivia, aprobado por los respectivos gobiernos, pero este acto ha quedado postergado por haberse propuesto a última hora un armisticio simple, sin garantías, a ejecutarse fuera del sistema acordado y cuya aceptación requiere la consulta del gobierno".

LLEGADA DE REART AL MINISTERIO

BUENOS AIRES, junio 11. (24 horas). — A las 23.35 horas llegaron al Ministerio de Relaciones Exteriores los doctores Reart, Rivarola y Garay, mientras estaba sesionando el grupo mediador.

Los tres representantes paraguayos pasaron al despacho del sub-secretario a la espera de que el organismo que se encontraba sesionando, los llamara.

HOY SE FIRMARA EL PROTOCOLO

BUENOS AIRES, junio 12. (2.30 horas). — Acaba de terminar la reunión del bloque mediador, habiéndose resuelto que hoy a las 12 horas se firme el protocolo de la paz.

El acto se realizará en el salón blanco de la Casa de Gobierno. Se ha convenido que el fuego en el Chaco cesará a las 48 horas de firmado el protocolo.

Al salir de la reunión del Comité Mediador los cancilleres Elio y Reart, se estrecharon las manos con un "Hasta luego".

Dos Accidentes de Aviación

El Voto Directo en el Radicalismo Metropolitano

BUENOS AIRES, Junio 11. — Un grupo de dirigentes del radicalismo Metropolitano se reunirá mañana en Asamblea, para propiciar en esta capital que el partido implante el voto directo para la designación de los candidatos que sostendrá el partido en los futuros comicios.

Se sabe que la mayoría de dirigentes se muestran partidarios de esta innovación, pues con ello se terminarían las disidencias en el partido.

VICTORIA PARAGUAYA

Para hoy se anuncian novedades militares

ASUNCION, junio 11. — El Ministerio de la Defensa anuncia que de acuerdo a las últimas informaciones recibidas del frente, las tropas paraguayas se aproximan victoriosamente a Ravelia, importante posición boliviana, donde estos los esperan con grandes efectivos a los efectos de detener el avance del enemigo.

Se agrega al comunicado que para el día de mañana se esperan grandes novedades militares a ocurrir en el Chaco, pues los bolivianos están en una posición difícil.

Condecoraciones por el Congreso Eucarístico

BUENOS AIRES, Junio 11. — En la sesión de hoy, el Congreso de la Unión Ferroviaria, dió término a la consideración de las reformas de sus estatutos y seguidamente empezó el debate, al sexto punto de la orden del día, que se refiere al anteproyecto de carta orgánica de la Confederación General del Trabajo, siendo aprobado.

Este asunto deberá ser sometido al voto general de los afiliados, siendo levantada la sesión.

Bosano Ansaldo Pide la Supresión de la Tasa Militar

BUENOS AIRES, junio 11. — El diputado por Santa Fe, doctor Daniel Bosano Ansaldo, ha presentado un proyecto a la Cámara de que forma parte, por el cual se suprime el pago de la tasa militar.

Todo Está Previsto en el Gran Circo



Junto con los coches de alojamiento, llegó también ayer a Santa Fe el gran camión que posee el circo Sarrasani para extinguir los incendios que pudieran producirse durante los espectáculos. Como se ve, de todo está provista la ciudad rodante que nos visita.

Se Produciría una Crisis en el Gabinete de Buenos Aires

SE RETIRARIA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO EL Dr. VICENTE SOLANO LIMA

LA PLATA, Junio 11. — Se ha vuelto a insistir hoy de la posibilidad del alejamiento del Dr. Solano Lima, del Ministerio de Gobierno Bonaerense, pues los amigos le habrían ofrecido nuevamente la candidatura a diputado nacional.

En caso de producirse la renuncia, será dentro de uno o dos meses y se aprovecharía la oportunidad para designar a una persona muy adicta al Dr. Manuel Fresco, actual candidato a Gobernador por los Conservadores.

Otros rumores aseguran que el alejamiento del Dr. Solano Lima obedecería al propósito de que no comparte la opinión de un grupo de dirigentes conservadores que buscan una transformación del sufragio popular.

UN CHOQUE EN BUENOS AIRES

Resultaron heridos de gravedad cinco pasajeros

BUENOS AIRES, Junio 11. — En la esquina de las calles Patricios y Ferri esta tarde un tranvía de la línea diez, conducido por Antonio Policella chocó violentamente contra el ómnibus de la Compañía "La Veloz" que era conducido por Roque Arbusse.

Como consecuencia del choque resultaron heridos de gravedad cinco pasajuros que viajaban en ambos vehículos.

EL VIAJE DE C. TOCORNAL

El mal tiempo impidió su partida desde Chile

SANTIAGO DE CHILE, Junio 11. — Un fuerte temporal de nieve y lluvia en la Cordillera, impidió la partida desde Chile del avión que conduciría a los cancilleres del Perú Dr. Carlos Concha y de Chile Dr. Cruchaga Tocornal, hasta Buenos Aires.

Cree que en caso de mejorar el tiempo saldrán mañana temprano.

Los Socialistas Propiciaran la Intervención a Buenos Aires

EN LOS FUNDAMENTOS MENCIONAN LOS FRAUDES ELECTORALES COMETIDOS EN GONZALEZ CHAVEZ Y AVELLANEDA

BUENOS AIRES, junio 11. — De acuerdo a lo que habíamos anunciado el bloque socialista de la Cámara de Diputados de la nación, había encargado a una comisión especial la redacción de un proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Dicha comisión se expidió hoy, y mañana presentará el respectivo proyecto en la Cámara de Diputados.

Los fundamentos son extensos y se refieren a la situación institucional de la provincia, historiando todos los antecedentes, desde que se inició el gobierno del señor Federico Martínez de Hoz.

También se incluyen en los fundamentos los fraudes electorales cometidos en González Chávez y Avellaneda, los que en su oportunidad fueron puestos de manifiesto por las resoluciones de la Junta Electoral Provincial

Fallecieron Dos Pilotos

Se ignoran las causas que originaron los mencionados accidentes

BUENOS AIRES, junio 11. — Hoy el sub-oficial del Ejército, Abdón Abraham, piloteando el avión militar No. 11, inició un vuelo de práctica y al llegar a las proximidades de la estación Alvarez, correspondiente al Partido de Moreno, sin saberse hasta ahora las causas se precipitó a tierra, resultando el aparato destrozado y el piloto con graves heridas.

Transportado al hospital de la localidad de Moreno, falleció a los pocos momentos después de habérsele practicado la primera cura.

EL SEGUNDO ACCIDENTE

ESTACION JOSE PAZ, Junio 11. — Durante las horas de ésta mañana ocurrió un fatal accidente de aviación, en el que falleció el sargento Casas.

El accidente se produjo mientras éste volaba sobre los campos denominado Dadove, precipitándose a tierra el avión desde una gran altura en forma perpendicular y quedando completamente destrozado.

El cuerpo del piloto quedó horriblemente destrozado y fué identificado por una plaqueta del reloj pulsera que [illegible]

La Concurrencia Argentina a las Olimpiadas de Berlín

BUENOS AIRES, Junio 11. — Se dió a conocer un decreto por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, resolviendo auspiciar la obra deportiva que en pro de la concurrencia argentina a las próximas olimpiadas a realizarse en Berlín, efectúa la Confederación Argentina de Deportes.

El decreto dispone que todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio citado, prestarán cooperación para tales fines.

PIDEN GARANTIAS LOS RADICALES DE CORDOBA

En ese sentido dirigieron una nota al ministro de Gobierno de la mencionada provincia

CORDOBA, Junio 11. — El presidente del Comité Radical de esta provincia, ha dirigido una nota al Ministerio de Gobierno, pidiendo se le acuerden garantías con motivo de los próximos comicios internos que efectuará el partido en el mes próximo.

En dichos comicios se deberán elegir candidatos a Gobernador, Vice y Legisladores. El pedido lo origina los rumores que han circulado en los últimos días, en el sentido de que los contrarios al partido promoverían desórdenes en esa fecha, con el fin de provocar el cierre de los locales partidarios.

Nada se ha Resuelto en el Pleito Metropolitano

El interventor señor Cabral se muestra partidario de la disolución del mencionado cuerpo

BUENOS AIRES, Junio 11. — El Interventor de la Convención Radical Metropolitana Señor Cabral, departió con el Dr. Alvear y los miembros de la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional.

Hasta el momento nada se ha resuelto con respecto al petitorio formulado por numerosos convencionales en el sentido de que se cite a una nueva reunión a los miembros de dicho organismo y se decretara la disolución del mismo.

El Dr. Cabral no cree posible ninguna nueva tentativa de solución del pleito, siendo partidario de la disolución dada el estado de ánimo en que se encuentran los delegados.

Se Constituyó la Junta Nacional del Censo Industrial

BUENOS AIRES, junio 11.— Bajo la presidencia del Dr. Bebia, se constituyó la Comisión Nacional del Censo Industrial, aprovechándose la ocasión para trazar el plan de trabajo a que ajustará las tareas a desarro[illegible]

SE INICIO EN EL SENADO NACIONAL EL DEBATE SOBRE EL COMERCIO DE CARNES

En Llegando la Paz Juzguemos la Guerra

"La guerra es la peor de las calamidades que pueden afligir a un pueblo". (Plácido Jara, Ex - Jefe de los Macheteros de la Muerte Paraguayos).

Las negociaciones llevadas a feliz término por las cancillerías americanas, han de poner término, con la firma del protocolo correspondiente por Bolivia y Paraguay, a la guerra del Chaco Boreal. Finaliza así un capítulo luctuoso de historia americana, sin que ninguno de los dos países beligerantes pueda blasonar de sus triunfos si n desoir el clamor de miseria, de ruina, trágicamente doloroso de sus pueblos agotados en el esfuerzo bélico.

Es oportuno entonces, terminada la guerra, señalar con todas sus características horrorosas, el motivo que la hiciera más que posible, forzosa a insistir en la posición pacifista que adoptara nuestro país, cada vez que el "chauvinismo" hiciera peligrar la tranquilidad de repúblicas hermanas.

Podríamos decir, para justificar el repudio a la guerra lo que el triunfo puede significar para un país, mostrando a la Francia victoriosa de Versalles angustiada por el más grave de los problemas: el decrecimiento pavoroso de la natalidad. Podríamos decir de las catástrofes sociales que Europa soportara como colazos de los cuatro años de lucha. Podríamos decir las palabras de Eric María Remarque y todos, absolutamente todos, sentiríamos con la misma intensidad el drama de los pueblos en armas.

* * *

¡Ha triunfado Paraguay? ¿Bolivia ha conseguido sus aspiraciones? Unos y otros se atribuyen el triunfo en la jornada. Los comunicados oficiales dejarán de desmentir partes enemigos y de anunciar victorias sorprendentes que no se confirmaron nunca. Hay, digámoslo, algo de cierto en todo ese fárrago de noticias y de acontecimientos, que no puede desmentirse porque se muestra y se mostrará durante decenas de años, a la vista de todo el que llegue hasta Bolivia y Paraguay. No hay una sola familia que no vista luto. No hay un hogar que no llore la pérdida de un padre, de un hijo, de un hermano, de un novio. Las ciudades, Asunción y La Paz, no tienen hombres. Los que eran sanos y fuertes, fueron los primeros en tomar el sendero de la trinchera. Después, (la guerra exigía más gente, más gente, más gente), fueron los maduros y los niños. Guerreros de trece años. Guerreros de sesenta años. Y las ciudades y los pueblos y las aldeas contemplaron con un desgarramiento hecho lágrimas las marchas obligadas de quienes iban al Chaco. Hombres que dejaron de ser tales y se trocaron, los más, en recuerdos amargos y en comunicados patrióticos del gobierno. Otros, los restantes, convirtiéronse en sombras. En guiñapos miserables, hambrientos, deambulando con sus muñones y sus taras morales, neurosis de la guerra, por las zonas lindantes a los campos de batalla.

* * *

Todo eso se podría decir, y mucho más.

Pero dejemos hablar por nosotros, a uno de los héroes más grandes de esta guerra.

Dejemos hablar a Plácido Jara, organizador y Jefe de los Macheteros de la Muerte del Paraguay.

"Desgraciadamente — dice en declaraciones periodísticas, — la guerra duró más de lo que se preveía. Ha sido una triste experiencia. Millares de vidas en flor sacrificadas. Más de 100.000 muertos por una y otra parte.

Para llegar a lo que se ha llegado, no valía la pena haber desencadenado la guerra. En La Paz y en Asunción, todo el mundo sabía que ni uno ni otro estaba en condiciones de llevarla hasta el fin. Bolivia creía que, con llegar al río Paraguay, la ganaría. ¡Funesta ilusión! La misma que arrastró al ejército paraguayo hasta las orillas del Parapití. Pero, a pesar de saberse eso, se recurrió a las armas para resolver un conflicto que nunca debió salir del ambiente de la diplomacia. El resultado está a la vista: los dos países han perdido en el Chaco la flor de su población viril sin haber conseguido ventajas decisivas. ¡Guerra absurda y estéril, a la que fueron arrastrados dos pueblos hermanos por la codicia imperialista! ¡Batallas obscuras y sin gloria, que no valen lo que una sola gota de la sangre derramada por el más humilde combatiente!"

* * *

Esto lo dice un hombre que hablaba hace tres años palabras que inflamaban el corazón de los paraguayos y los llevaban, frenéticos, a las selvas trágicas. Tres siglos de experiencia. Y ahora, por fin, todos comprendemos claramente, llegada la paz, que somos hermanos en la sangre, en la historia y en el porvenir. Hasta que el patrioterismo encienda otra vez los corazones, y las madres, y las hermanas, y las novias, aplaudan otra vez embriagadas de emoción y de gloria, el paso de las columnas marciales que se van a la guerra. Que nunca volverán.

Las Avanzadas de Sarrasani



Ayer llegaron a nuestra ciudad los primeros coches del tren rodante de Sarrasani, el circo más grandes del mundo. En el grabado que reproducimos aparecen algunos de ellos, al arribar a la estación del F.C.C.A.

Se Reincorporaron al Parlamento los Legisladores de Entre Ríos

BUENOS AIRES, Junio 11. — Los Legisladores del Radicalismo Entrerriano, de acuerdo con lo que anticipáramos ayer, se reincorporaron hoy al parlamento.

El Dr. Laurencena asistió al Senado y mañana harán lo mismo los Diputados.

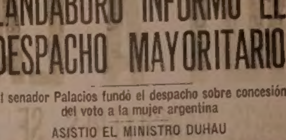
Hoy se Reunirá el Comité Nacional del Radicalismo

BUENOS AIRES, Junio 11. — Mañana se reunirá el Comité Nacional del Radicalismo que preside el Dr. Alvear y en esta sesión se incorporarán los delegados por el Distrito de Entre Ríos.

También se deberán tratar numerosos asuntos partidarios.

Nada se ha Resuelto Sobre el Feriado Nacional

BUENOS AIRES, Junio 11. — En la cuestión del feriado se considera que esta noche no será decretado por el Presidente Justo, el que lo decretaría para el jueves, con el fin de dar tiempo a las demás naciones sudamericanas a que también lo decreten.



LANDABURU INFORMO EL DESPACHO MAYORITARIO

El senador Palacios fundó el despacho sobre concesión del voto a la mujer argentina

ASISTIO EL MINISTRO DUHAU

BUENOS AIRES, Junio 11. — A las 16.10 horas, bajo la presidencia del Dr. Rhote en su carácter de Presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales y estando presente 18 de sus miembros, se declara abierta la sesión.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

De inmediato presta juramento y se incorpora el senador por Entre Ríos Dr. Eduardo Laurencena, que recientemente fué reelegido para un nuevo período.

Luego se da cuenta de los asuntos entrados entre los que figuran varios pliegos del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para ascender a numerosos militares y también para designar al Dr. Juan Alvarez, Procurador General de la Nación, en la vacante dejada por el fallecimiento del Dr. Rodríguez Larreta.

Con respecto a este asunto se produce un breve debate pues Motienzo sostenía que debía tratarse de inmediato mientras que Heriberto Martínez, solicitaba que previamente sea tratado por la Comisión de Acuerdos.

Finalmente la Cámara aprueba el temperamento propuesto por Martínez y los pliegos pasan a la respectiva Comisión.

De inmediato el senador Palacios pide la palabra y funda con alguna extensión el proyecto concediendo el voto a la mujer argentina.

Alrededor de esta iniciativa recuerda que hace dos años fué aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto que concedía esos derechos a la mujer argentina, pero que cuando tuvo entrada en el Senado, fué destinado a la Comisión de Presupuesto en lugar de hacerlo a la que correspondía y que a su juicio era la de Negocios Constitucionales.

Abundó en otros conceptos en favor de su iniciativa y finalmente dijo que la mujer moderna, la que asiste a las Universidades, fábricas, talleres u oficinas no se le podría negar ese derecho.

El proyecto de Palacios pasó a la Comisión de Negocios Constitucionales.

De inmediato se pasó a la consideración de los asuntos que figuran en la órden del día y que se refieren a los despachos de la Comisión Especial Investigadora del Comercio de Carnes.

Tomó la palabra el miembro informante de la mayoría, senador Landaburu, quien fundamentó los proyectos de ley de la mayoría, sobre clasificación de carnes, compras al peso neto y sobre régimen de la implantación de las preferencias y también fundamentó el proyecto de declaración ya conocido.

Hace la historia de la ganadería de nuestro país y se refiere a la labor de los frigoríficos, la que en muchos momentos se vió dificultada especialmente por las restricciones de las empresas frigoríficas.

En este momento penetra en el recinto y ocupa una banca el ministro de Agricultura Ingeniero Duhau.

Refuta las apreciaciones de los frigoríficos y dice que estos tienen una ganancia exhorbitante pues compran en el país a precios inferiores y luego venden en el extranjero a precios en muchas veces dobles. Denuncia que los frigoríficos muchas veces han transferido la calidad de las carnes para obtener mayores beneficios.

Luego Landaburu, da a conocer las grandes ganancias de los frigoríficos, las que son como sigue:

Frigorífico Anglo: tiene un capital de 750.000 pesos oro y ha obtenido una ganancia de 71.105 pesos.

Swift de La Plata: con un capital de 20.000.000 de pesos obtuvo una ganancia de 17.509.083 pesos.

Sansinena: con un capital de 7.802.783 pesos obtuvo una ganancia de 2.101.734 pesos.

La Blanca: con un capital de 10.000.000 pesos ha obtenido una ganancia de 2.882.179 pesos.

Wilson: con un capital de $ 5.000.000 ha obtenido una ganancia de 983.796 pesos.

Gualeguaychú: con un capital de 3.905.000 pesos ha obtenido una ganancia de 235.351 pesos.

El frigorífico Grondona es el que mejor negocio ha realizado, pues con un capital de 45.000 pesos ha obtenido una ganancia de 243.800 pesos.

Se refirió luego a la elaboración de las carnes congeladas y dijo que los frigoríficos han hecho de ella como un secreto de Estado.

Luego se produce un diálogo con el senador de la Torre, pasándose a un breve cuarto intermedio, para que descanse el orador.

Al reanudarse la sesión continuaba en el uso de la palabra el senador Landaburu, haciendo diversas consideraciones sobre el despacho.

Terminado su discurso en favor del dictamen de la mayoría, la cámara levantó su sesión a las 20.45 horas, prosiguiéndose con el debate el jueves próximo.

ROCA NO PRESIDIRA LAS SESIONES

BUENOS AIRES, junio 11.— El Dr. Julio A. Roca, ha declarado que mientras se discuta en el alto cuerpo la cuestión de las carnes no presidirá las sesiones en razón de su actuación en Londres, al firmarse el acuerdo sobre el convenio.

Presidirá las sesiones del cuerpo el senador Rhote, en su carácter de presidente de la comisión de Negocios Constitucionales y por ausencia del vicepresidente del cuerpo senador Carlos R. Bruchaman, que se encuentra en Santiago del Estero.

Disidencia Conservadora en el Distrito de San Juan

Las autoridades del partido han resuelto enviar un veedor para que recoja los antecedentes

BUENOS AIRES, Junio 11. — Como es del dominio público, en el seno del partido Conservador de San Juan, se ha producido una seria disidencia, habiéndose dividido el partido en dos tendencias que encabezan los diputados nacionales Grafigna y Basualdo.

El conflicto fué llevado ante el Comité Nacional del partido y las autoridades de este organismo ante la imposibilidad de resolverlo desde esta capital, han resuelto designar un veedor para que requiera los antecedentes del caso a fin de tratar el pleito en el Comité Nacional.

Un Proyecto del Diputado L. Spinetto

BUENOS AIRES, Junio 11. — El diputado nacional Dr. Alfredo L. Spinetto, ha presentado un proyecto de reformas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, en lo referente a la subasta de los bienes raíces.

Se Prohibió en Italia la Venta de Cuatro Diarios Británicos

ROMA, junio 11. — Cuatro diarios británicos, a saber: el Daylli Herald, Manchester Guardian, Sunday Express, y el Eveling Standard, han sido prohibidos en Italia por tiempo indeterminado.

Ello es una consecuencia de los comentarios que dichos diarios hicieron recientemente al referirse al incidente ítalo-etíope.

Una Declaración en Pro de la Fórmula Mosca - Vilela

BUENOS AIRES, junio 11. — El Centro Metropolitano de residentes santafecinos que auspician la pre fórmula Mosca - Vilela, dieron a conocer una declaración pública subscripta por la totalidad de sus afiliados.

En ella exponen las causas que lo asisten para apoyar las candidaturas de los citados dirigentes radicales para la gobernación y vice gobernación de Santa Fe.

LAS OBRAS DE DESAGUE

Como se sabe, el poder ejecutivo está ejecutando algunas importantes obras de desagüe en la provincia, de acuerdo a la ley general correspondiente.

Por el Ministerio de Hacienda se han dispuesto las medidas necesarias a fin de iniciar las obras de excavación de la primera sección del canal de la colonia Irigoyen y Cañada Arce. En esos trabajos se invertirán $ 27.865.85, y se harán por licitación pública ya resuelta.

También el poder ejecutivo ha llamado a licitación pública para la construcción de una obra de mucha importancia. Nos referimos al canal colector principal, tres canales secundarios para desagüe de la zona de San Urbano, Cañada del Colo, Carreras y Alcorta, de los departamentos General López y Constitución como así también para la construcción de las obras complementarias.

En estas se invertirán pesos 1.195.549.62. Eso solo da una idea de la importancia que tiene. Es verdad que son costosas, pero no hay que olvidar los grandes beneficios que van a reportar a varios departamentos del sur. Los colonos de esas zonas lo han mirado con mucha alegría dado que habilitadas las mismas, se terminarán las inundaciones que año a año perjudicaban enormemente a muchos agricultores que perdían la cosecha. Dichos trabajos también se harán llamando a licitación pública, para lo cual se han dictado las providencias que corresponden.

El Estado de Guerra en Cuba

LA HABANA, junio 11. — El Gabinete dictó un decreto levantando el estado de guerra en todo el territorio de Cuba.

Suspensión de Alumnos

BUENOS AIRES, Junio 11. — El Ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. de Iriondo, dirigió un telegrama al Rector del Colegio Nacional de Córdoba, a propósito de las medidas adoptadas contra varios alumnos de ese establecimiento.

Expresa el Ministro que no puede ocultar su sorpresa ante la insólita conducta de los alumnos de ese Colegio, que se abstuvieron de concurrir a clase el miércoles pasado, como acto de protesta contra una posible modificación del régimen de promociones en vigor.

Aprueba luego las medidas adoptadas por ese rectorado y dice después que le inmediato se dirigirá a los padres, encargados o tutores de los alumnos reclamándoles por la tolerancia que han observado ante esos actos de los estudiantes de cuya tutela son responsables.

Tibiletti Asumirá el Mando el 1o. de Julio

PARANA, junio 11 — Se anuncia que el gobernador electo Dr. Eduardo Tibiletti, asumirá el mando de la provincia el día 1o. de julio próximo.

Condecoraciones por Congreso Eucarístico

BUENOS AIRES, Junio 11. — En el palacio de la Nunciatura Monseñor Cortesse, entregó a las personas de la Sociedad Argentina, títulos prestigiosos y condecoraciones otorgadas por la Santa Sede, con motivo del éxito del Congreso Eucarístico.

A Propósito de Dos Avisos Contradictorios

La publicación de avisos en la prensa, sistema eficaz usado por el comercio moderno, para anunciar la bondad de los productos que expende al público, suele ser usado también algunas veces por los pillos para justificar u ocultar sus trapisondas. Hacemos esta observación, en virtud de haber visto en un diario local de la tarde dos avisos encabezados con el ya famoso nombre del ex-gerente de la línea B; que ha fugado después de servir de testaferro para el zarpazo de la intendencia municipal contra esa empresa de transporte, en beneficio de otra que pretende el monopolio del servicio.

* * *

Como una prueba más de que los procedimientos de ese sujeto distan mucho de ser correctos, destacamos el hecho de que ambos anuncios son contradictorios. Mientras en el primero, publicado los días 8 y 9 del cte., se cita a todos los deudores y acreedores de la línea B. a presentarse para "arreglar cuentas" en el escritorio de un conocido caballero de nuestra ciudad — ubicado en la calle San Martín —, en el segundo de ellos, inserto en la edición del día 10 del mismo diario, se desmiente completamente todo lo anterior; convocándose en cambio sólo a los "deudores y acreedores internos" de la empresa Santa Fe, en la administración de la misma sita en Guadalupe. Es probable que el caballero, cuyo nombre se citaba sin su autorización, al no prestarse a las maniobras ilegales del sujeto de marras, le haya obligado a cambiar el texto del último comunicado.

* * *

Esta contradicción constituye, repetimos, otra prueba de la conducta inmoral del delincuente — inspirada por actitudes contradictorias y atentatorias al derecho de terceros — que lo colocan bajo las sanciones del código penal. Como tenemos entendido que se ha pedido a la justicia ordene su detención, y ésta debe proceder así, aunque se ignore por completo el paradero del acusado, esperamos que la captura servirá para desagravio de los perjudicados y al mismo tiempo para aclarar aquel célebre decreto intendentil...

¿Afrontará una crisis?



RAUL DIAZ, el flamante mandatario bonaerense, que —según parece— tendrá que afrontar en breve la primera crisis ministerial de su gobierno.

TAMBIEN EN SALTA

El antagonismo de las doctrinas políticas que en estos turbulentos días disputan la dirección de la sociedad, tienen también en la lejana provincia de Salta ingrata repercusión.

Como en Córdoba, como en Tucumán, como en Buenos Aires y tantas otras partes, ese antagonismo se expresa allá en argumentos enteramente desvinculados de los imperativos de la razón, del raciocinio sereno y hondo. En Salta, las ideas, las convicciones que llamaríamos post-bélicas buscan su camino hacia la predilección de las masas valiéndose de los mismos argumentos con que los delincuentes llegan a los bolsillos de los honrados y optimistas viandantes: la cachiporra y el revólver. Era fatal y, por lo mismo, no nos sorprende. Nada de perder tiempo y fatigar la inteligencia en polémicas, exposiciones medulosas y críticas sesudas.

El que pega más fuerte y apunta mejor es el que está en lo cierto, en lo exacto, en la verdad de las graves cuestiones que hoy angustian y ensombrecen el panorama humano. Así se piensa y procede ahora en la heroica tierra de Güemes, hasta hace poco ajena a la pugna de los "ismos" imperantes. Quince balazos disparados impunemente contra un grupo de personas de conocida posición militante han hecho el primer acto de penetración "ideológica" en la pintoresca capital norteña.

Ya era hora de que Salta se pusiese a tono con el resto del país. La cachiporra y el revólver tienen desde ayer un nuevo campo de acción. Progresamos...

SE LLEVARA A LA PRACTICA LA LEY DE COLONIZACION

SE REALIZO ANOCHE UNA REUNION EN LA CASA DE GOBIERNO

Se dió en ella — puede decirse — el primer paso para la aplicación de la misma

Una importante reunión se realizó anoche en el despacho del gobernador, Dr. Molinas, con la asistencia del ministro de Hacienda Ing. Casella, los gerentes del Banco de la Provincia, Casa Santa Fe, Sr. Ventura Roca; Casa Rosario, Sr. Alberto Matarán, y Casa Rafaela, Sr. Carlos Dreller; el miembro del directorio Casa Santa Fe, Sr. Alfredo Balma; el jefe de Asuntos Legales Casa Rosario, Dr. Isidro Sylvester. Presidió la reunión el Dr. Molinas.

LA LEY DE COLONIZACION

Tenía por finalidad la reunión que nos ocupa resolver todo lo que se refiere con la ley de colonización que, como se sabe, hace poco fué promulgada y reglamentada por el poder ejecutivo, ley llamada a impulsar la agricultura en la provincia, convertir campos en chacras, dar facilidades a los que se dediquen a ellas y carezcan de medios para hacerlo.

Se cambiaron ideas generales acerca de la forma como se iniciarán las operaciones que la ley autoriza.

APLICACION DE LA LEY

Puede decirse que con la reunión realizada se ha dado el primer paso para la aplicación de esta ley. Falta solo que el poder ejecutivo dicte las últimas disposiciones y, se nos informa, que de inmediato se aplicará la ley. Las operaciones están confiadas al Banco de la Provincia, casas Santa Fe, Rosario y Rafaela.

Posiblemente en el próximo mes ya se lleve a la realidad, realizándose las operaciones por ella autorizadas.

CONTRADICION ELOCUENTE

A las muchas maniobras puestas en juego por los autores del escandaloso negociado en torno de la concesión a la línea de ómnibus B, hay que agregar un aviso aparecido en un diario local por cuyo conducto pretende el testaferro Olivieri desmentir una de las tantas y tan graves acusaciones que pesan en su contra.

Comenzó por citar a un determinado domicilio, a todos aquellos que tuvieran cuentas pendientes con la empresa a que perteneciera, cuando el único fin que buscaba era el de aparecer como estando en la ciudad; pero como fuera reclamado en la dirección indicada, especialmente por la policía, desmiente el llamado originario y fija domicilio en la sede de la sociedad.

Ahora bien, de acuerdo con el contrato social, cuyo texto publicáramos en ediciones pasadas, dicho sede ha sido fijada en Villa Guadalupe y, hasta hoy, es decir desde que se prestara mediante el soborno a traicionar a sus ex-compañeros, no apareció. Podemos asegurar que tampoco lo hará.

Es más, de seguro no concurrirá tampoco a lugares públicos por que como dijéramos ayer, se halla prófugo; claro está que esto no significa que no puede tener su escondite en uno de los tantos lugares de la ciudad, que le habrán facilitado los beneficiarios de su acción.

En síntesis, no ha sorprendido a nadie este nuevo golpe de cinismo; pues la opinión pública está preparada a todo en lo que respecta a gente de esa catadura moral. Lo extraordinario consistiría en que alguna vez tan siquiera, dieran muestras de poseer un último arresto de dignidad.

EN EL JAPON COMO AQUI

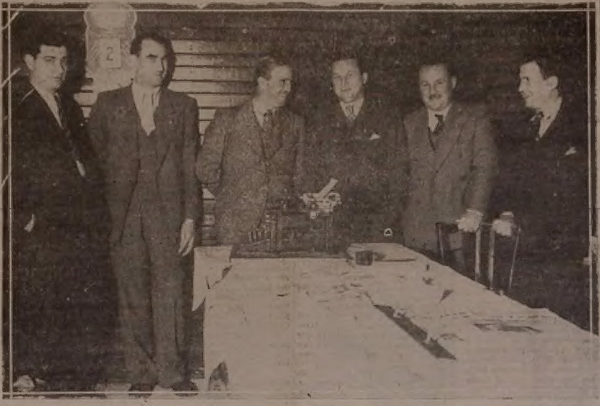
Santa Fe tiene el puente colgante que ya ha sido bautizado, por los numerosos casos en el registrados, "El Puente de los Suicidas". En Roma es famoso desde esta modalidad trágica un paredón del espléndido paseo público "El Pincio", donde después de las cinco de la tarde, se ha establecido una vigilancia especial a fin de alejar de aquel sitio a las personas que al pasar apesadumbradas por cualquier percería de la vida podrían dejarse seducir por la morbosa sugestión de irse a estrellar la humanidad contra el "lástrico de la vía" que corre allí abajo a más de cincuenta metros de profundidad.

El Japón para no ser menos, también tiene como Santa Fe, como Roma y como otras muchas ciudades del mundo, su lugar especial para las extremas resoluciones de las que sienten vacilar su espíritu frente a las duras alternativas de la existencia.

A pocas horas de navegación de Tokio, en el Japón, existe la isla de Oshima, en la cual se encuentra el volcán Mihara, de fama mundial en lo que va de dos años a esta parte. El 13 de febrero de 1933 una joven bella estudiante nipona, llamada Kiyoto Matsumoto, contrariada en sus amores y cansada de la vida, se suicidó arrojándose a las ígneas entrañas del volcán.

Se Pide la Construcción de un Camino Pavimentado a Rufino

UN VENCEDOR NOS VISITA



En la noche de ayer hemos recibido la visita del popular volante Osvaldo Parmegiani, reciente vencedor del Gran Premio Automovilístico organizado por el Moto Club Argentino en la ruta Rosario-Resistencia-Rosario, quien llegóse hasta EL ORDEN deseoso de agradecer las atenciones tenidas para con él por este diario. Aparece el corredor del Ford en compañía de Eduardo Pedrazzini, uno de los valores de nuestro automovilismo, Victorio Orsi, el Dr. Piga, miembro de la comisión local de la entidad citada, el Sr. Fernando Estrada y nuestro jefe de Deportes Sr. Cervasoni.

FUE PRESENTADO AL PODER EJECUTIVO UN EXTENSO MEMORIAL

Tal obra será de gran importancia debido a las ricas zonas cuya actividad haría aumentar

El gobernador Dr. Molinas, ha recibido un memorial firmado por los vecinos, comerciantes, hacendados y agricultores de la zona de Rufino solicitando la construcción de una importante vía carretera pavimentada. Se refieren al camino a Rufino, pidiendo que se habilite por vía Soldini.

Los peticionantes tienen sus domicilios en Rosario, Soldini, Alvarez, Acebal, Pavón Arriba, Santa Teresa, Paz, Alcorta, Carreras y San Urbano.

IMPORTANCIA DE LA OBRA

En el memorial se destaca la urgente necesidad de esa carretera por el lugar indicado. Habla de la conveniencia de utilizar el actual camino, que arrancaría del ya habilitado a Casilda para seguir por Soldini, exponiendo que con excepción de un tramo de mil doscientos metros, ya existen obras de artes, alcantarillas y puentes. Para salvar la dificultad que se presentaría en lo relacionado con los terrenos, los solicitantes, propietarios de ellos, desde ya hacen presente que donan las fracciones que fueran necesarias en forma permanente y gratuita.

LOS BENEFICIOS

En el memorial se hace notar que el camino pavimentado a Rufino empalmaría con los caminos generales a Villa Constitución, Pergamino, Cañada de Gómez, y otras importantes zonas agrícolo - ganaderas. Los beneficios serían incalculables, dando gran actividad a todos los pueblos por donde cruzará. Solicitan que, mientras se lleve a cabo la obra, sea conservada la ruta actual con los equipos camineros del Departamento de Vialidad de la Provincia.

El memorial será estudiado por el Poder Ejecutivo a fin de resolver lo que corresponda, siendo seguro que se harán los estudios necesarios para la financiación de la importante vía carretera que se solicita.

LA OPINION DEL MINISTRO MELO

Ante un Pedido Idéntico al del Dtor. Menchaca

Hace pocos días dimos en nuestras columnas el texto de la opinión del Procurador General de la Nación ante un pedido de auxilio de la fuerza pública, formulado por la Intendencia Municipal de Resistencia al gobierno de ese territorio, opinión que le fuera requerida por el ministro del interior doctor Leopoldo Melo.

Transcribimos hoy textualmente la resolución recaída en el caso citado, que rubrica el Secretario de Estado, ante quien se presentara el Intendente de Santa Fe, en idéntico petitorio.

La resolución del ministro del interior dice así:

Buenos Aires, abril 9 de 1935. — Vistas las presentes actuaciones, originadas por el pedido del señor presidente de la Municipalidad de Resistencia en el que solicita el auxilio de la fuerza para clausurar las salas de espectáculos públicos, cuyos empresarios se niegan a satisfacer la patente establecida por la ordenanza respectiva, y Considerando:

Que el Art. 3o., inc. 3o. de la Ley No. 2.735 acuerda a las municipalidades de los territorios nacionales la facultad de establecer patentes a las empresas de teatros y demás establecimientos de recreo;

Que, invocando esta facultad, la Municipalidad de Resistencia en la Ordenanza General de Impuestos para el año 1935, gravó con una patente a las salas de espectáculos públicos, cinematógrafos y demás locales establecidos con fines análogos, en los que se cobrara precio de entrada;

Que ante la negativa de los propietarios a satisfacer la patente establecida, el señor Presidente de la Municipalidad de Resistencia dispuso la clausura de las salas de espectáculos, solicitando de la Gobernación el auxilio de la fuerza pública para hacer efectiva la medida decretada, a lo que el señor Gobernador no hizo lugar por resolución del 27 de febrero del corriente año (fs. 12), motivando la reclamación de la Municipalidad ante el Ministerio del Interior.

Que aun cuando las municipalidades son organismos cuya existencia y función está consagrada en nuestro derecho público (S. C.N., t. 147, p. 178, cons. 11) los poderes que ejercitan no son sino delegaciones de la autoridad central, circunscriptos a fines administrativos, con facultades impositivas (S. C. Nac., t. 114, pg. 282 y t. 151, pág. 25);

Que si bien en casos taxativos y determinados, la autoridad municipal puede obtener la clausura de locales o establecimientos con el auxilio de la fuerza, si así lo requiere un grave interés público o social, de solución impostergable, como cuando se hallan comprometidas la seguridad, la higiene o la moral (Bielsa, t. 2, pág. 81, nota 25 e Informes del Sr. gobernador de fs. 13), no puede proceder de idéntica manera y por acto de propio imperio, sino por el órgano jurisdiccional competente, cuando exige el pago de impuestos en virtud de un simple título creditorio, cualquiera sea su naturaleza, su afectación o su destino;

Que por lo demás "entre el contribuyente pasible de un impuesto por razón de su comercio y el fisco que califica ese negocio o comercio y fija la cuota de la contribución y el monto de la multa, no hay caso contencioso" porque la controversia recién se produce cuando se intima el pago, lo que no realiza el poder administrador (en este caso la Comuna) sino el juez competente ante quien debe recurrir, en el respectivo juicio de apremio (S. C. Nac., t. 151 p. 413), atento a que las municipalidades "no constituyen organismos de carácter judicial, sino entidades con funciones administrativas (dict. S. C. Nac., t. 27, pág. 437);

Que tampoco sería ajustado a derecho, acordar el auxilio de la fuerza para obtener el cumplimiento de una resolución destinada en realidad a hacer efectivo el cobro de impuestos por vía administrativa, admitiendo, sin juicio previo, un procedimiento que es inherente al estado de ejecución de sentencia;

Que si bien las leyes vigentes autorizan a las municipalidades a cobrar impuestos (art. 3o., inc. 3o. ley No. 2735) e imponer multas (Art. 22, inc. 10 y 11, ley 1532), éstas deben hacerse efectivas por intermedio del poder judicial (Art. 240 del C. Rural) con arreglo a los principios jurisdiccionales que inspiran el orden jurisdiccional existente;

Que los antecedentes existentes y los precedentes administrativos que han consagrado los mismos principios en casos análogos (dict. del Procurador Gral. de la nación de 19 de diciembre de 1895, Rec. Andrada, t. 1, pg. 218; art. 7o. del decreto de 29 de diciembre de 1902 y resoluciones ministeriales del 8 de septiembre de 1926 y 7 de marzo de 1934) permiten llegar a "la conclusión de que "las municipalidades de los territorios nacionales no tienen la facultad de hacer efectivo coercitivamente, el pago de impuestos y patentes mediante el uso o auxilio de la fuerza pública" (dict. del Procurador Gral. de fs. 24 e informe del señor gobernador de fs. trece);

Por ello, El Ministro del Interior, Resuelve:

Que no corresponde acordar el auxilio de la fuerza pública al señor Presidente de la Municipalidad de Resistencia (Chaco) para clausurar las salas de espectáculos, cuyos empresarios han omitido el pago de los impuestos establecidos en la respectiva ordenanza.

Tómese razón, hágase saber y archívese. — MELO.

Tendrá Usina Propia el Pueblo de San Cristóbal

No es un secreto para nadie que la mayoría de los pueblos luchan tenazmente por librarse de las garras de los truts y capitalistas que en forma desconsiderada y sin tomar en cuenta el clamor de los vecindarios explotan distintos servicios públicos, pudiendo contarse entre éstos, en forma especial, los que suministran energía eléctrica.

Entre esos pueblos que con tanta justicia luchan por el cooperativismo —base en la que descansa buena parte del bienestar de los pueblos que aspiran a obtener su independencia económica— se encontrará dentro de breves días San Cristóbal, que ya en otras oportunidades supo responder unánimemente al llamado general y lo hará en este momento, porque es hoy más que nunca cuando los pueblos deben responder heroicamente y como un solo hombre, porque de defender su bienestar se trata.

Nos referimos, como el lector se habrá dado ya cuenta, al propósito loable y digno que se tiene —según opiniones expuestas ya en una reunión de la comuna de San Cristóbal— de constituir una entidad mixta de electricidad entre la Comisión de Fomento y el vecindario, para lo cual dicha repartición pública llamará pronto a una Asamblea al pueblo en pleno, eligiendo en ella, si hay asentimiento de la mayoría, una comisión que tendrá a su cargo dar forma al proyecto.

Podemos anticipar que en la reunión aludida, celebrada por los miembros que integran el gobierno comunal de San Cristóbal con la presencia de un asesor técnico en electricidad, cambiáronse algunas ideas referentes al capital necesario, formas de reglamentar la entidad, valor de las acciones y otros importantes aspectos preliminares que los asambleístas podrán conocer y discutir oportunamente.

Bien valdría la pena felicitar al vecindario de San Cristóbal si esta vez —como cabe suponer— toma el debido empeño en afrontar con cariño la feliz realización de la más grande de las obras colectivas con que podría contar, tras de la cual es posible realizar no pocas otras que como la presente, hace ya tiempo fué destacada por nuestro corresponsal en estas mismas columnas, desde las que hizo un caluroso llamado al vecindario.

A trabajar pues porque sea pronto una realidad lo que hasta hoy es sólo un proyecto realizable, para lo cual sólo se necesita voluntad, constancia y confianza en las propias fuerzas.

Inicióse el Campeonato de la Liga Regional en Sarmiento



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1935. — ERA SECCION

Se Realizaron Dos Buenos Matchs en Esa Localidad

Faustino e Independiente triunfaron sobre dos equipos visitantes de Providencia y Rafaela, respectivamente

OTRAS NOTAS DE SARMIENTO

Como lo habíamos anunciado el domingo 9 ppdo. se llevó a cabo la iniciación del campeonato regional de Foot Ball. Al club Faustino tocole recibir la visita del club Sportivo Providencia con sus dos divisiones privilegiadas. El match preliminar a cargo de las segundas dió principio a las 13 y 15 horas.

Los equipos formaron así: Faustino: Kalbermatter; Roccia, Jeandrevin, Arnaudo, Nieva, Negro, Steinaker, Fornacero, Esquivel, Cattáneo y Arnaudo el equipo visitante en la siguiente forma: Toninetti, Grilo, Pousit, Polini, Doble, Cacha, Dobler, Bonetti, Galope, Sánchez, Suárez.

El primer goal lo anotó Dobler a favor de Providencia que minutos más tarde se aumentaron a dos por medio de Sánchez y terminando el primer tiempo con el siguiente score: Providencia 2, Sarmiento 0. En el segundo tiempo los locales igualaron posiciones por intermedio de Steinaker y Esquivel. Fué en resumen un partido deslucido sin entusiasmo.

El match de fondo era esperado con sumo interés. Los primeros en aparecer fueron los locales para hacer lo mismo luego los visitantes; una cantidad apreciable de hinchas alentaban a ambos equipos en especial a los visitantes, quienes llegaron acompañados de infinidad de automóviles con sus parciales.

Los equipos formaron así:

FAUSTINO: Roccia, Jeandrevin, Paoleti, Fornacero, Alasia, Picoto, Negro, H. Negro, Ringlestain, Fornacero, Alassia.

PROVIDENCIA: Barlasina, Gandino, Chavasa, Charay Crerry, Cerutti, Martani, Mariani, Ghione, Risol, Milessi.

Referée: Zimmermann.

En el sorteo de la valla fué favorecido el equipo visitante al que le correspondió jugar con el viento en su favor.

Da principio al match, siendo las 15 y 15 horas. El 1er. corner se produce favorable a Providencia a los 21 de juego el que se tira desviado. Se produce la apertura del escorer siendo los 5 minutos, por medio de Alassia al recibir un pase de Negro. Este tanto es protestado airadamente por los de Providencia, alegando que Alassia se encontraba offside, pero el referée mantiene su primer fallo.

Sarmiento domina levemente pero Barlasina se defiende bien: repetidas veces tiene que intervenir ante fuertes tiros de Chinoto y lo hace en forma segura Se llevaban jugados 15' cuando Faustino eleva a dos los tantos a su favor por medio de Ringlestain, al recibir un pase de Alassia. A los 18' ante un fuerte tiro de Ghione es llamado a intervenir Roccia; la ball da en el travesaño y de rebote pega en la espalda del guardavalla, no produciéndose el goal cuando ya era aclamado como tal. Minutos más tarde, ante un tiro libre de Negro, éste es bien salvado por Bollosina, emparejándose las acciones. Ante un foul de Fornacero a Ghione, éste tiene que abandonar el field para volver 10 minutos después.

Se habían jugado 25' cuando Providencia abrió el score a su favor por intermedio de Cherry al rematar desde 20 metros un pase de Mariani; acto seguido un fuerte tiro de Mariani, pega en el travesaño cuando las probabilidades del arquero local eran problemáticas, a esta altura se han emparejado las acciones. Termina el primer tiempo con el score a favor de los locales por dos a uno. Después del descanso reglamentario dan principio al segundo all-time. A las 3' los visitantes ceden el primer córner que ejecutado no aporta ventaja. Los locales juegan desganados y se nota una reacción del rival; Roccia apremia ante una arremetida de Risol; un tiro libre de Providencia ejecutado por Milessi da en el parante; a los 25' se emparejan las acciones con una carga favorable a los locales. A los 20' ejecutan dos córners los sarmientinos, resultando los tiros finales desviados. Se llevaban jugados 35' cuando los locales nuevamente aumentan al score a su favor después de tirar un córner y tomado éste por Chinoto. Al terminar el partido el resultado era el siguiente: Faustino Sarmiento 3, Sportivo Providencia 1.

El referée actuó discretamente. Por ser el primer partido oficial en que actúa, creemos conveniente hacerle notar que le falta energía y en este partido tuvo oportunidad de imponerse a los jugadores que repetidas veces protestaron sus fallos.

El Club Independiente recibió la visita del Club Sportivo de Rafaela. La escuadra local formó así: N. N.; Vogt, Barrani, Lucca, Nieva, Lucero, Junco, Jeandrevin, Junco, Jeandrevin, Barrani.

El primer tiempo resultó empatado en un goal pero en la etapa final casi al terminar el partido mediante un tiro penal ejecutado por Junco los locales lograron adjudicarse el triunfo.

BAILE SOCIAL

Fué muy animado y concurrido el baile social efectuado en la noche del día 9 en la espaciosa sala del Bar de Noviembre, a beneficio del Club Faustino; este acto fué amenizado por la orquesta Moudino.

LA OBRA SOCIAL DEL DISPENSARIO DE S. TOME

A su Beneficio se Realizó un Brillante Festival el 8

Este fué auspiciado por la Sociedad vecinal y el Club Juventud Agraria primeros gestores de la creación del Dispensario

Un nuevo y resonante triunfo ha obtenido la Sociedad Vecinal, unida al Club Juventud Agraria, con el baile dado en el salón Las Casuarinas el sábado 8 del corriente, a beneficio del Dispensario local.

Unidas para este fin ambas sociedades brindaron a numerosas familias y a la juventud en general, horas de camaradería franca y esparcimiento intenso.

Es muy digno de destacar la labor proficua que desarrolla la Sociedad Vecinal.

Citaremos solamente tres hechos que dicen por sí solos de los buenos propósitos que guían a sus componentes.

Desde octubre de 1933 este vecindario paga la carne a $ 0.20 por kilo, gracias a la instalación de la carnicería, colocada por esta Sociedad. Los carniceros que la vendían a $ 0.40 tuvieron que ponerse a tono con los precios bajos a raíz de esta feliz iniciativa.

Durante el año pasado la institución trabajó activamente para conseguir del Gobierno de la Provincia, la instalación del Dispensario en esta localidad.

Los acompañaba en estas gestiones algunos miembros de la Comisión de Fomento, por delegación de ésta, formando una comisión mixta; pero cuando la fruta estuvo madura la Comisión de Fomento pretendió atribuirse el triunfo y beneficiarse con él. Pero los componentes de la Sociedad Vecinal, habituados a las luchas y entendiendo que la consecución del Dispensario sería utilizada por miembros de aquella para atraer votos, rompieron lanzas, continuando solos en sus gestiones. Los de la Comisión de Fomento al ver frustados sus planes, justificaron su retirada diciendo que la Sociedad Vecinal estaba formada por comunistas, lo que nos consta que no es cierto. Son buenos hombres de trabajo, de distintas tendencias, animados por un noble ideal.

Tenemos, pues, instalado el dispensario que presta grandes beneficios.

Es así como con el objeto de seguir reuniendo fondos para dar le mayor impulso, las dos instituciones nombradas en primer término organizaron el baile de referencia.

El resultado no pudo ser mejor, se bailó animadamente hasta las tres de la mañana, dentro de la mayor armonía prestando su cooperación la policía local.

El beneficio líquido a favor del dispensario llegó a $ 203.05 los que serán invertidos en adquirir elementos de trabajos, vendas, medicamentos, etc. El resultado de que damos cuenta fué obtenido después de haber abonado orquesta, propaganda, premios e impuestos (porque también tuvieron estas sociedades que pagar impuestos, pese al fin que los guiaba).

Solicitaron ser eximidos de ellos al Consejo Escolar, quien contestó que solamente lo estaban los festivales benéficos escolares y religiosas. Los comentarios huelgan. El Dispensario, pensario, institución de asistencia social, no merece de parte del Consejo Escolar, las consideraciones que aquellas.

Un Excelente Team del Interior



Integrantes de la primer escuadra del Torino Football Club, de Nuevo Torino: A. Baravalle, H. Sandroni, M. Gerlero, I. Mingardi, A. Vivas y E. Pautasso Rodys, Ogioni, A. Cerena, C. Cattáneo, Turolo y Orsi.

Es Lamentado en Pilar un Fallecimiento

Falleció en Italia el Sr. Juan B. Bartolini. - Otras noticias sociales y cinematográficas.

En Varliano, Provincia de Lucca (Italia) falleció el 8 del corriente a los 89 años de edad, Don Bautista Bertolini, cuyo lamentable deceso repercutió en nuestra sociedad dolorosamente ya que el extinto tiene familiares y numerosas amistades.

Don Juan Bautista Bertolini perteneció a esa pléyade de hombres de buena voluntad, que aportaron al arribar a nuestras playas la fortaleza de su espíritu tenaz y los grandes valores del trabajo con el cual forjaron su bienestar, formando así una familia honorable y dando a su segunda patria todo su esfuerzo que por ende contribuyó al adelanto progresista de nuestros pueblos en gestación.

Residió en la vecina localidad de Rafaela, en los albores de la formación de ese pueblo del oeste santafecino, dedicándose a las tareas del comercio, luchando tenazmente y logrando así labrarse un porvenir, cimentando en su hogar respetable las virtudes que heredarán sus hijos. Por ello su desaparición ha de ser sentida por quienes le conocieron y pudieron comprobar las virtudes que poseía el extinto.

Confortado con los auxilios de la santa religión y el cariño de sus familiares entrega su alma al Señor, después de una fructífera vida de sacrificios, rodeado del respeto y cariño de todos los que le conocieron.

Al ser conocido su deceso por sus relaciones de ésta y Rafaela han sido numerosos los que se apresuraron a testimoniar ante los familiares del señor Bertolini su profundo sentimiento de pesar por tan lamentable desaparición, sentimiento que compartimos y hacemos público con estas líneas.

VIAJEROS

A la vecina localidad de San Vicente partió el domingo pasado la estimada dama Doña Rosa B. de Boetto acompañada de sus hijos Carmencita y Armando y Avelino Boetto Bancio.

—A San Pereyra donde pasaron unos días las niñas Cledia y Elena Camusso Bessone.

—A Esperanza el señor Atilliano Maglia.

ENFERMOS

Mejorada la niña Nelly Ramassotto, según se nos informa.

—Algo mejorado el señor Ernesto Levrino.

—Se restablece la señora Margarita Ch. de Bessone.

POR EL REX

Para el jueves próximo el activo empresario señor Sabatini anuncia "el día criollo", por cuanto se pasarán dos producciones del conocido cantor nacional Carlos Gardel, que despertarán la atención del público amante del popular cantor. Entre otras se reprisará "Cuesta Abajo".

POR EL ASTRAL

La empresa de Balocco Bolcat-to reafirmando su concepto de selección de producciones pasarán mañana en su sala "Escándalos Romanos" cuyo solo título despertará sin duda gran interés por conocer esta producción única de Eddie Cantor.

CIRCO SARRASANI

Ha llamado la atención la intensa propaganda realizada por el gran circo del epígrafe que próximamente visitará esa capital, propaganda que llena los muros de nuestro pueblo, despertando con ello el deseo de visitar el gran Circo en su corta actuación, cuyas atracciones y números son de primer orden, lo que podemos comprobar también por las crónicas y gráficos que ese diario trae en sus secciones respectivas.

LA FIESTA DE S. ANTONIO EN LARRECHEA

Mañana se llevarán a cabo, como todos los años, los festejos que en honor de San Antonio de Padua se realizan en esta localidad. Por la mañana habrá misa y procesión en homenaje del mencionado santo, estando la primera a cargo del cura párroco de la vecina localidad de Gessler, señor Augusto Lenke, que con su iniciativa de prestar sus servicios religiosos semanalmente con todo desinterés en Larrechea, ha cumplido un anhelo de nuestras damas religiosas.

BAILE

El sábado ppdo., realizóse el anunciado baile a beneficio del C. Escolar de la localidad, en el salón del señor Ricardini, viéndose muy concurrido, lo que ha alentado las iniciativas de los Consejeros de este distrito, por el incondicional apoyo que la juventud y el pueblo presta a toda obra benéfica para la escuela.

FOOTBALL

El domingo ppdo. se midieron la primera y segunda división del C. A. Colón de ésta con un club de barrio de la ciudad de Santa Fe, y un combinado de Coronda respectivamente.

CASAMIENTO

El 22 del corriente se realizarán los esponsales de la señorita Ermelinda C. Leiva Bravín con el señor Virgilio T. Marchesini, ambos son personas relacionadas en nuestro medio.

SEQUIA

En estas fértiles zonas agrícolas se está haciendo sentir demasiado la falta de agua, que ya viene alarmando a nuestros agricultores, hacendados y tamberos. Los campos de pastoreo van decayendo paulatinamente por la falta de agua y la siembra se retrasa en espera del precioso líquido.

ENFERMOS

Enfermo el señor Lorenzo Scotto.

—Mejora la niña Ripani.

—Guarda cama el señor Elizalde Leiva a consecuencia de una coz que le aplicó en el muslo izquierdo un caballo de su propiedad.

Alcanzó Lucidos Contornos una Comida en Laguna Paiva

Fué ofrecida con motivo del cumpleaños de Don Emilio Molini Fabaz

Brillante resultó la comida ofrecida el sábado al mediodía en su domicilio por el apreciado caballero Don Emilio Molini Fabaz, a un núcleo de sus amigos y compañeros de tareas con motivo de festejar un nuevo aniversario de su natalicio.

La bien servida mesa fué rodeada por numerosas personas, evidenciando una prueba acabada de los hondos afectos y simpatías cordiales que ha sabido lograr el señor Molini, transcurriendo la amable reunión dentro de un ambiente animado y entusiasta que no decayó en ningún momento.

A los postres hizo uso de la palabra uno de los comensales, y se refirió en términos conceptuosos hacia la personalidad del dueño de casa, quien agradeció profundamente emocionado con palabras que traducían su sinceridad.

Este acto ha dado oportunidad a que se pusieran de manifiesto una vez más los múltiples afectos de que goza el señor Molini Fabaz en el círculo de sus numerosas amistades, quienes con tan grato motivo le hicieron objeto de expresivas felicitaciones.

Significaron sus congratulaciones los siguientes señores:

Manuel Alonso (hijo), Julio Piñero, Miguel Amati, Justo Balmaceda, Gerardo Anichini, Enrique Carrera, León Vincent, Huascar y Abraham Alderete, Félix Santillán, Encargado del Destacamento del F. C. C. Norte interino, Eulogio Castillo, R. Isquierdo, Giancarelli, Ricardo Rolan, Savio Rolan, Ramón Obregón y muchos otros que lamentamos no recordar.